

cos como apropiados para realizar una IVE en los estudios sobre aborto de Wessex⁶.

Por tanto, nuestros resultados apuntan, en relación a la interrupción voluntaria del embarazo, que la objeción de conciencia seguirá siendo la tendencia de actuación de los médicos, en un futuro cercano, aunque el grado de objeción depende del supuesto legal de que se trate. La actitud de los médicos deberá seguir siendo considerada como una restricción al acceso igualitario a los servicios sanitarios y, por ello, como un problema de salud pública. Desde esta perspectiva se debería tratar este tema, incluyéndose en las horas lectivas de los estudiantes de Medicina, quizás en las asignaturas de Medicina Preventiva, Ginecología o Medicina Legal, como un modo de iniciar una reflexión

con los futuros responsables de este problema y buscar con ellos soluciones.

M. T. Ruiz¹

Emma Pascual²

J. Colomer³

C. A. Alvarez-Dardet¹

¹ Departamento de Salud Comunitaria. Universidad de Alicante.

² Hospital Psiquiátrico. Diputación de Alicante.

³ Departamento de Pediatría. Universidad de Valencia.

Bibliografía

1. *Gaceta de Madrid*, 24550-51, 2 de agosto de 1985: Ley Orgánica 9/85.

2. Rosell MM. La odisea del aborto legal. *El País* 14 mayo 1989: 21 (col 1-4).

3. Cook RJ, Dickens BM. International developments in abortion laws: 1977-1988. *Am J Public Health* 1988; 78 (10): 1305-11.

4. Cook RJ. Leyes y políticas sobre el aborto: retos y oportunidades. En: *Acogida de la demanda de aborto*. Cuadern C.A.P.S., N° 13 Hospitalet: Centre d'Análisis i Programes Sanitaris, 1989: 31-95.

5. Luna JD, Aranda JM, Moreno E, Martínez-Olmo J. Associated factors and effects of the not desired pregnancy in Andalucía. En: *Regional European Meeting of the International Epidemiological Association*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública, 1990; 19.

6. Ashton JR, Denis KJ, Waters WE, Chamberlain A, Rowe RG, Wheeler M. The Wessex abortion studies: II Attitudes of consultant gynaecologists to provision of abortion services. *Lancet* 1980; 1: 140-2.

Boletín de suscripción

Deseo suscribirme por un año a *Gaceta Sanitaria*

Apellidos _____ Nombre _____

Dirección _____

C.P. _____ Ciudad _____

Precio de la suscripción:

España: 4.500 ptas.; estudiantes: 3.000 ptas. Otros países: 46 US\$

Pago a nombre de *Gaceta Sanitaria*

Envío a: Apartado de Correos 30.290. 08080 Barcelona

Forma de pago:

Adjunto talón bancario.

Adjunto copia de la transferencia bancaria a favor de:

Gaceta Sanitaria. La Caixa. Agencia n.º 983 Barcelona. Cuenta n.º 428-02

_____ de _____ de 19____

Firma,